
Comunicado DPE/3505/18. Clausuran toma clandestina de hidrocarburo en Huehuetoca

Toluca, Estado de México.



Clausuran toma clandestina de hidrocarburo en Huehuetoca

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
17 de agosto de 2018

Categoría
Estatal

La Procuraduría General de la República (PGR), en su Delegación en el Estado de México, a través de la agente del Ministerio Público inició una carpeta de investigación contra quien o quienes resulten responsables por quebrantar la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.

De acuerdo al expediente, el apoderado legal de PEMEX se presentó en esta delegación haciendo del conocimiento que en la calle Lázaro Cárdenas y Miguel Hidalgo, municipio de San Bartolo Huehuetoca se localizó una toma clandestina.

Al lugar acudieron, elementos de la Policía Federal Ministerial, Peritos en materia de Fotografía Forense, Criminalística de Campo, Arquitectura e Ingeniería y Química Forense adscritos a esta delegación a realizar una inspección ocular del lugar para que el personal de Pemex tomara las medidas de seguridad pertinentes para el cierre de la toma y garantizar la seguridad de los pobladores.

La Agencia Quinta Investigadora de la Unidad de Atención Inmediata en Tlalnepantla recaba los actos de investigación para contar con mayores datos que puedan robustecer la investigación y estar en posibilidad de determinar lo que en Derecho proceda.

--

o0o --

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 